

TRASLADO EN LISTA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES

RADICADO: 2022-000135-00
PROCESO: DIVISORIO AD VALOREM
DEMANDANTE: LUZ MARY CARDONA MEZA
DEMANDADO: GLORIA INES OSORIO CASTAÑEDA
Y OTROS

Se corre traslado POR EL TERMINO DE DIEZ (10) días a los demandados GLORIA INES OSORIO CASTAÑEDA, en calidad de legataria del causante ABELARDO CARDONA MEZA y los HEREDEROS INDETERMINADOS de éste, para que se pronuncien respecto a las mejoras reclamadas por la parte actora.

TÉRMINO: DIEZ (10) DÍAS que corren del 26 de enero de 2023, a las 7 y 30 a.m hasta el 08 de febrero de 2023 a las cinco (05) p.m.

NORMAS Artículos 110, 412 del Código General del Proceso.

FIJACIÓN El 25 de enero de 2023 a las 7 y 30 de la mañana.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a53ac102c637e218fc50b572c643ee025a07c30f489e3afbc7b07c2848fc1dea**

Documento generado en 24/01/2023 04:05:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>